

180953

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de marzo de dos mil nueve, en **HEIMBACH IBERICA, S.A.**, sito en la calle [REDACTED] en Burgos.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la medida de densidad y gramaje, cuya última autorización (MO-8) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 31 de julio de 2007, y con sede ubicada en el lugar citado.

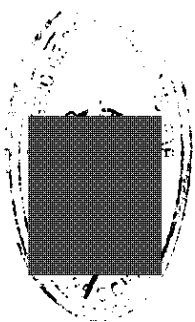
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe de Garantía de Calidad y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva dispone de un equipo fijo para medida de espesor o gramaje: _____

Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 de 15 mCi de actividad a fecha 29/05/91 y n/s CL 389, situada en el laboratorio dentro de una habitación. _____

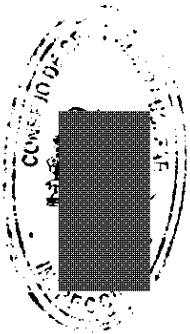


Y dos equipos móviles para medida de gramaje: _____

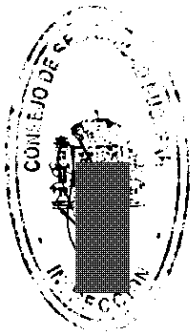
Un equipo de la firma _____ que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 de 80 mCi de actividad a fecha 15/12/99 y n/s 7788 LQ, que se encontraba almacenado en el recinto.

Otro equipo de la firma _____ que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 de 25 mCi de actividad a fecha 15/12/99 y n/s 7912 LQ, que se encontraba almacenado en el recinto.

- Se mostró el certificado de retirada de la fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 de 13,5 mCi de actividad a fecha 23/10/98 y n/s GF 860 perteneciente al equipo de la firma _____ modelo _____ que fue enviada a _____ en Alemania. _____
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada reglamentariamente y disponía de medios para un acceso controlado. _____
- Con fecha de junio de 2008 se habían realizado las pruebas de hermeticidad a las fuentes de Am-241 de los equipos móviles medidores de gramaje, por _____ con resultado satisfactorio.
- Con fecha de junio de 2008 se habían realizado la prueba de hermeticidad a la fuente radiactiva de Sr-90 del equipo fijo, por _____ con resultado satisfactorio. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor y cinco licencias de Operador en vigor. _____
- Realizan la vigilancia médica anual en la _____
- Disponen de seis dosímetros personales y uno de área situado en el laboratorio. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas, procesadas por _____ con último registro enero de 2009, con valores de fondo para los dosímetros personales. _____
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 624.01.92, actualizado donde se anotan datos sobre la vigilancia ambiental, pruebas de hermeticidad, calibraciones detectores, dosimetría, retirada de fuentes (última de Sr-90 con fecha 28/11/07, etc. No hay anotadas incidencias. _____
- Disponen de otro Diario de Operación, ref. 181.03.97, para los equipos móviles. _____

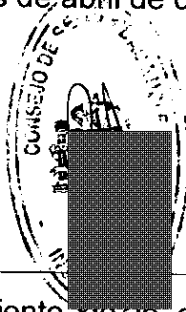


- Las tasas de dosis máximas medidas en: el recinto de almacenamiento fue de fondo y junto a la campana de metacrilato del equipo situado en el laboratorio fue de 5,4 μ Sv/h. _____
- Disponen de dos equipos de medida de radiación operativos, uno de la firma _____ modelo _____ n/s 46044 y otro de la firma _____ modelo _____ n/s 18491/15, calibrados en _____ en julio y octubre de 2008 respectivamente y verificados por _____ en abril y mayo de 2007 respectivamente. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo se realizará la calibración y verificación anualmente de forma alternativa. _____
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación han recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
- Disponen de un contrato para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso con las firma _____
- La Inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. _____
- La Inspección informó sobre la aplicación del artículo 8 bis "Comunicación de deficiencias" del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero. _____
- Con fecha 6 de marzo de 2008 se realizó un curso de formación dirigido al personal expuesto de la instalación. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación del año 2008. _____

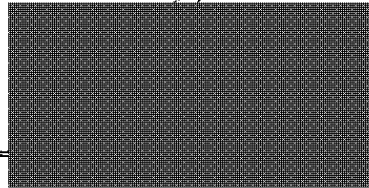


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001,

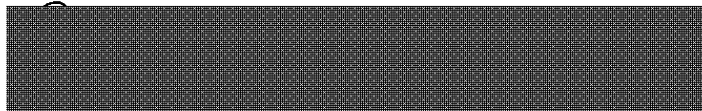
por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de abril de dos mil nueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**HEIMBACH IBERICA S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



En Burgos 17 de Abril 2009



Heimbach Ibérica, S. A.

